

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

7958 Orden JUS/1425/2015, de 2 de julio, por la que se nombra al notario don Eduardo Villamor Urbán para servir la plaza de Melilla.

Resuelto por la Dirección General de los Registros y del Notariado, con fecha 5 de junio de 2015 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), el concurso para la provisión de notarías vacantes, convocado por resolución de 14 de abril de 2015 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de abril), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 y demás concordantes del Reglamento de la Organización y Régimen del Notariado, he dispuesto nombrar a don Eduardo Villamor Urbán, notario procedente de Santa Cruz de Tenerife, para el desempeño de la función notarial en Melilla, vacante por traslado de don Francisco José González Semitiel.

Madrid, 2 de julio de 2015.—El Ministro de Justicia, Rafael Catalá Polo.